UNC Universidad Nacional de Córdoba

Facultad de Lenguas - Posgrado

Córdoba, 23 de septiembre de 2013.

VISTO:

La presente actuación en la que el egresado solicita se le expida el diploma respectivo;

Y CONSIDERANDO:

Las razones invocadas por el recurrente y que se hallan acreditadas con el informe de la oficina pertinente.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS - POSGRADO

RESUELVE

Artículo 1°.- Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expida el siguiente diploma:

Nota: 4

Apellido y nombres	Documento	Nacionalidad	F. Nacim.	Ing	F. Egreso
ROSSO, MARÍA DEL CARMEN	DNI: 11540191	argentina	11/03/1955	2007	29/10/2012

Carrera: 795 **MAESTRÍA EN INGLÉS CON ORIENTACIÓN EN LITERATURA ANGLOAMERICANA**

Título: 3075 **MAGISTER EN INGLÉS con Orientación en Literatura Angloamericana**

Cantidad: 1

Artículo 2°.- Comuníquese al rectorado y archívese.

Resolución N°: 1538/2013

Mgter. LIDIA R. SOLER
SECRETARIA DE POSGRADO
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

Prof. Dra. MIRIAN A. CARBALLO
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba